

## Dirección General de **Desarrollo Urbano**



## **TERMINO DE OBRA NO. 170361**

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	******** ******* ******* ******* ******			
	DOMICILIO DI	EL INMUEBLE	A CHOROLON	
CALLE:				
COLON				
CLAVE				
	DATOS DEL	INMUEBLE		
SUPERFICIE DEL TERRENO	140.000 m²	VALOR ESTIMADO	518,000.00	
SUPERFICIE POR CONSTRUIR	9.650 m²	VALOR ESTIMADO	61,856.50	
SUPERFICIE CONSTRUIDA ANTERIOR	211.540 m²	VALOR ESTIMADO	1,355,971.00	
0.0.0.0.0.0	MOMON	VALOR TOTAL ESTIMADO	1,935,827.50	
DESTINO DE LA OBRA:	CASA HABITACIÓN UNIFAMILIAR			
TÉRMINO DE	OBRA DE LA	LIC. 170042 A	MPLIACIÓN	
NO. DE LIQUIDACION	1036	IMPORTE PAGADO	489.00	
FECHA	22/06/2017	SANCION	00000000000	
FECHA DE TERMINO	22/06/2017			
OBSERVACIONES: DEBERA PRESENTAR COPIA FOTOSTATICA DE EST ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.	TE AVISO A LA TESORERIA MUNICIPA	AL, PARA LA MODIFICACION A SU BASE P	REDIAL, DE ACUERDO AL ART 12 DEL CODIGO FINANCIERO DEL	
			1 340 mg	
ARQ. ERIKA ROSADRA LOPEZ JUAREZ	Vo.E	Juny	LIC.LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ MARTINEZ	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE	SUBDIRECTOR DE DE	SARROLLO URBANO	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO	

NOMBRE Y FIRMA DE RECIBIDO Y CONFORMIDAD DEL PROPIETARIO

TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO A 22 JUNIO 2017

La presente Constancia de Terminación de Obra, es expedida por la Dirección General de Desarrollo Urbano, confundamento en los Artículos: 8, Párrafo Segundo y 115, Fracción V, Incisos d) y f), de la Constitución Política de los EstadosUnidos Mexicanos; 9 de la Ley General de Asentamientos Humanos; 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, Fracción XXIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 5.1, 5.7 y 5.10, Fracción VIII y XIX del Libro Quinto denominado del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y del Desarrollo Urbano delos Centros de Población; y 18.33 del Libro Décimo Octavo denominado de las Construcciones respectivamente del Código Administrativo del Estado de México; y demás disposiciones aplicables del Código Reglamentario Municipal de Tialnepantla de Baz, México. De igual forma, se aclara que:

Primero.- La emisión de la presente constancia no reconoce derechos de propiedad o posesión sobre el inmueble, por lo quedeja a salvo derechos de terceros.

Segundo: Se presume la buena fe del solicitante, respecto de los datos proporcionados a esta autoridad administrativa, en elentendido de que la falsedad de los mismos, dará lugar a la invalidez del presente documento y a la imposición de las sanciones, medidas de apremio y acciones que en derecho procedan.

Tercero.- La presente Constancia sólo tendrá validez al ser entregada en forma directa al interesado, por el personalautorizado de la Dirección General de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento del Municipio de Tlalnepantla deBaz, únicamente en las oficinas que ocupa esta dependencia y sin que medie recompensa, o dadiva alguna.

FOLIO

1213



NOMBRE DEL PROPIETARIO:

CALLE: COLON CLAVE

## Dirección General de Desarrollo Urbano



1,355,971.00

1,962,877.70

**TERMINO DE OBRA NO. 170361** DOMICILIO DEL INMUEBLE **DATOS DEL INMUEBLE** 140.000 m2 VALOR ESTIMADO 518,000.00 **VALOR ESTIMADO** 88,906.70

**DESTINO DE LA OBRA:** 

SUPERFICIE DEL TERRENO

SUPERFICIE POR CONSTRUIR

SUPERFICIE CONSTRUIDA ANTERIOR

DEMOLICIÓN

**VALOR TOTAL ESTIMADO** 

VALOR ESTIMADO

# **TÉRMINO DE OBRA DE LA LIC. 170042 DEMOLICIÓN**

13.870 m<sup>2</sup>

211.540 m<sup>2</sup>

NO. DE LIQUIDACION	ACT CONTROL CO	IMPORTE PAGADO	489.00
FECHA	22/06/2017	SANCION	0000000000

### **FECHA DE TERMINO**

### 22/06/2017

OBSERVACIONES: DEBERA PRESENTAR COPIA FOTOS ATICA DE ESTE AVISO A LA TESORERIA MUNICIPAL, PARA LA MODIFICACION A SU BASE PREDIAL, DE ACUERDO AL ART. 🗘 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS."

Vo.Bo.

ARQ. ERIKA ROSAURA LOPEZ JUAREZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION

ARTHAITXEL FRAGOSO GUTIERREZ

SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

LIC.LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ MARTINEZ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Ma de B

#### TLALNEPANTLA DE BAZ, MEYICO A 22 IUNIO 2047

La presente Constancia de Terminación de Obra, es expedida por la Dirección General de Desarrollo Urbano, confundamento en los Artículos: 8, Párrafo Segundo y 115, Fracción V, Incisos d) y f), de la Constitución Política de los EstadosUnidos Mexicanos; 9 de la Ley General de Asentamientos Humanos; 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, Fracción XXIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 5.1, 5.7 y 5.10, Fracción VIII y XIX del Libro Quinto denominado del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y del Desarrollo Urbano delos Centros de Población; y 18.33 del Libro Décimo Octavo denominado de las Construcciones respectivamente del Código Administrativo del Estado de México; y demás disposiciones aplicables del Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz, México. De igual forma, se aclara que:

Primero.- La emisión de la presente constancia no reconoce derechos de propiedad o posesión sobre el inmueble, por lo quedeja a salvo derechos de terceros.

Segundo: Se presume la buena fe del solicitante, respecto de los datos proporcionados a esta autoridad administrativa, en elentendido de que la falsedad de los mismos, dará lugar a la invalidez del presente documento y a la imposición de las sanciones, medidas de apremio y acciones que

Tercero.- La presente Constancia sólo tendrá validez al ser entregada en forma directa al interesado, por el personalautorizado de la Dirección General de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento del Municipio de Tlalnepantla deBaz, únicamente en las oficinas que ocupa esta dependencia y sin que medie recompensa, o dadiva alguna.

FOLIO